

BASES DEL CONCURSO “BUSCAMOS CÓMPLICES”

ANTECEDENTES DEL CONCURSO

1. UTEC es una institución sin fines de lucro que tiene como propósito proporcionar una formación integral e interdisciplinaria, brindando a sus alumnos conocimientos científicos, así como una sólida base humanista, impulsando el desarrollo tecnológico de Latinoamérica y el mundo.
2. La ingeniería identifica problemas y propone soluciones factibles para beneficio de la sociedad y del medio ambiente, así mismo, ha hecho posible que disfrutes de los avances que la ciencia y la tecnología nos ofrecen.

En ese marco conceptual UTEC convoca a participar en “BUSCAMOS CÓMPLICES” (en adelante, “EL CONCURSO”). EL CONCURSO tiene por finalidad la integración de jóvenes al mundo de la ingeniería y tecnología, otorgando también un sentido humanista para la implementación y mejora de nuestro país.

PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

3. Existirán dos tipos de competidores:

LOS PARTICIPANTES: Son aquellos alumnos regulares de UTEC, quienes participaron del curso “Vivir la Ingeniería” con proyectos propios que buscan tener un impacto positivo en la sociedad. Estos alumnos fueron elegidos a través de un proceso de selección, que incluyó entrevistas, exposiciones de sus proyectos y reuniones de trabajo. Finalmente, los tres proyectos que se encuentran en competencia son los que están alojados en la plataforma buscamoscomplices.pe. Adicionalmente, se exhibirá información de otros proyectos, que vienen siendo desarrollados por alumnos regulares de UTEC y que no forman parte de la competencia.

LOS CÓMPLICES: Son aquellos jóvenes que se inscribirán en la plataforma web y se harán cómplices del proyecto con el que se sientan más identificados, comprometiéndose así a hacerle seguimiento a los avances y a cumplir las diversas tareas que su proyecto pondrá a su disposición, con el objetivo de acumular puntos y aumentar su nivel de complicidad.

4. LOS CÓMPLICES alcanzarán diversos niveles dependiendo de las tareas que completen y los puntos que acumulen:

Nivel Alcanzado	Puntaje Obtenido	Tareas Completadas
Cómplice ALFA	3 Puntos	Inicio de Ficha de Registro
Cómplice JUNIOR	16 Puntos	Ficha de Registro Completa
Cómplice PRO	31 Puntos	03 tareas cumplidas
Cómplice EXPERTO	46 Puntos	03 tareas cumplidas
Maestro CÓMPLICE	61 Puntos	03 tareas cumplidas

PARA LOS PARTICIPANTES

5. La participación en la categoría de PARTICIPANTES será posible en grupos de 02 o 03 alumnos regulares de UTEC.
6. LOS PARTICIPANTES deberán subir a la plataforma un total de 09 tareas, con el objetivo de lograr interacción con LOS CÓMPLICES, estas tareas podrán ser: encuestas, actualizaciones y/o avances del proyecto o preguntas abiertas. Cada tarea cumplida le otorgará a LOS CÓMPLICES un total de 05 puntos.

PARA LOS CÓMPLICES

7. La convocatoria de LOS CÓMPLICES está abierta para jóvenes entre 13 y 21 años de edad. Si son menores de edad, deberán contar con autorización de sus padres o tutores para participar del concurso, dicha conformidad será manifestada mediante el registro. Todos aquellos cómplices que no cumplan con el rango de edad especificado líneas arriba, podrán participar en EL CONCURSO, sumando puntos para el proyecto del que se hayan hecho cómplices, mas no se harán acreedores de ningún premio y tampoco podrán participar en los sorteos.
8. Para participar en EL CONCURSO, LOS CÓMPLICES deben registrarse en la web (buscamoscomplices.pe) y apoyar al proyecto con el que se sientan más identificados. Además, tendrán que interactuar con la plataforma y cumplir las tareas que se vayan activando conforme avance EL CONCURSO.
9. LOS CÓMPLICES pueden apoyar y cumplir las tareas de un solo proyecto. De lo contrario, serán descalificados automáticamente.
10. LOS CÓMPLICES podrán acumular 16 puntos al iniciar su participación, siempre y cuando completen el proceso de inscripción.

Al conseguir los primeros 16 puntos, completando la ficha de registro y haciéndose cómplice de (01) un proyecto, LOS CÓMPLICES obtendrán el nivel Cómplice JUNIOR y se harán acreedores de 01 gorra y 01 polo de la campaña. Los premios serán recogidos en UTEC (Jirón Medrano Silva 165, Barranco) a partir del 04 de octubre de 2017. El stock es de 500 unidades. En esa misma fecha, LOS CÓMPLICES participarán de un sorteo de 01 iPad Mini. Dicho sorteo se realizará entre todos LOS CÓMPLICES que cumplan con las condiciones del nivel Cómplice JUNIOR y se llevará a cabo vía Facebook Live a las 17:00 horas.

12. Una vez que LOS CÓMPLICES hayan completado la ficha de registro y se hayan hecho cómplices del proyecto de su elección, se irán habilitando las 09 tareas por cada proyecto, que al ser completadas por LOS CÓMPLICES, le otorgarán a éstos 05 puntos por cada una. LOS CÓMPLICES deberán cumplir cada tarea para apoyar a su respectivo proyecto y aumentar su nivel de complicidad.
13. Cuando LOS CÓMPLICES hayan ganado un total de 31 puntos, alcanzarán el nivel de CÓMPLICE PRO y se harán acreedores de 01 Mochila porta laptop + 01 cuaderno UTEC. Los premios serán recogidos en UTEC (Jirón Medrano Silva 165, Barranco) el 07 de noviembre de 2017. El stock es de 500 unidades. En esa misma fecha, LOS CÓMPLICES participarán de un sorteo de 03 reproductores de música mp3 Sony Sport. Dicho sorteo se realizará entre todos LOS CÓMPLICES que asistan al evento del 07 de noviembre y que cumplan con las condiciones del nivel Cómplice PRO. Serán 03 ganadores, cada uno será elegido a través de un sorteo entre LOS CÓMPLICES de cada proyecto, al finalizar el evento.
14. LOS CÓMPLICES deberán finalizar las últimas 06 tareas para obtener un total de 61 puntos, llegando así al nivel Maestro CÓMPLICE. En ese contexto, el 14 de diciembre se realizará un sorteo de 01 Mochila Cargador Solar, 01 Kit Gamer Razer y 01 Lentes Spectacles de Snapchat entre LOS CÓMPLICES de cada proyecto de los PARTICIPANTES. Adicionalmente, ese mismo día se llevará a cabo el sorteo de 01 MacBook Air, entre todos LOS CÓMPLICES asistentes al evento y que hayan cumplido con las condiciones del nivel Maestro CÓMPLICE. Este sorteo se realizará en el campus UTEC (Jirón Medrano Silva 165, Barranco).
15. Las fechas y el lugar de los eventos están sujetas a variación si así lo considera mejor el organizador.

16. Si LOS CÓMPLICES deciden abandonar un proyecto, perderán todos los puntos ganados, hasta ese momento, sin embargo, el proyecto mantendrá los puntos que LOS CÓMPLICES le aportaron. LOS CÓMPLICES podrán inscribirse nuevamente en cualquier otro proyecto, pero no recuperarán el puntaje acumulado anteriormente.

DE LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

17. La evaluación de los proyectos está estructurada de la siguiente manera: la sumatoria de puntos obtenidos por LOS CÓMPLICES de cada proyecto y la puntuación otorgada por EL JURADO ESPECIALISTA.
18. El JURADO ESPECIALISTA está integrado por un grupo de profesionales relacionados con el campo del emprendimiento, cuyos proyectos han sido acelerados por UTEC Ventures, la aceleradora de negocios de la Universidad de Ingeniería y Tecnología.
19. Los porcentajes de evaluación serán los siguientes: PUNTAJE ACUMULADO DE LOS CÓMPLICES (80%) y EVALUACIÓN DEL JURADO ESPECIALISTA (20%).
20. Ambas calificaciones serán inobjetables, y contra ellas no procederá recurso impugnatorio alguno.
21. Dichos resultados podrán ser certificados por un notario público.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

22. Los resultados finales se publicarán en el sitio web del concurso buscamoscomplices.pe y en la página de Facebook de UTEC (www.facebook.com/utecuniversidad).

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

23. Al proyecto ganador se le otorgará un financiamiento de S/10,000 (DIEZ MIL SOLES Y 00/100 CÉNTIMOS) para incubarse en el espacio de UTEC VENTURES y se ejecutará bajo sus lineamientos y asesorías durante el año 2018 y en un periodo de 3 meses.
24. Además, se otorgará un diploma a LOS PARTICIPANTES del proyecto ganador.

CRONOGRAMA GENERAL DEL CONCURSO

INICIO DE INSCRIPCIONES	06 de septiembre 2017
CIERRE DE INSCRIPCIONES	13 de diciembre 2017
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO GANADOR	14 de diciembre 2017
PREMIACIÓN	14 de diciembre 2017

CONDICIONES GENERALES

1. La participación en EL CONCURSO implica la aceptación total de sus bases, términos y condiciones. Los CÓMPLICES, en tanto menores de edad, son representados por sus padres, tutores o representantes legales, quienes declaran conocer y aceptar íntegramente lo establecido en las bases. Para recoger los premios a los que se harán acreedores, en las fechas indicadas, deberán traer la autorización que consta en Anexo 1, firmada por sus padres o tutores.
2. UTEC presume que los datos consignados por LOS PARTICIPANTES Y LOS CÓMPLICES son verdaderos, exactos y, por consiguiente, fidedignos. Sin perjuicio de ello, se reserva el derecho de confirmar la veracidad de los mismos. Cuando de la evaluación realizada se desprenda que la información presentada, en todo o en parte, es falsa o inexacta, UTEC podrá resolver

unilateralmente cualquier acuerdo y eliminar a LOS PARTICIPANTES O COMPLICES de EL CONCURSO. Si la información fuese incompleta o inconsistente, podrá darle a LOS PARTICIPANTES O LOS CÓMPLICES la opción de subsanar los defectos encontrados.

3. LOS PARTICIPANTES y LOS CÓMPLICES no podrán ceder a terceros ni sus derechos ni la posición que ostenta en EL CONCURSO y/o en el registro de participación.
4. En el marco de EL CONCURSO y de las actividades de difusión y promoción del mismo, UTEC podrá hacer uso respetuoso de la imagen, aportes, nombre y voz de LOS CÓMPLICES, sus padres, tutores o representantes y, si hubiese, del mentor; así como del título, nombre y/o denominación del proyecto para usos académicos y comerciales de UTEC
5. LOS PARTICIPANTES y LOS CÓMPLICES, sus padres, tutores o representantes reconocen y aceptan que en el ámbito de EL CONCURSO entregarán cierta información personal que UTEC utilizará únicamente para los fines y actividades del mismo, en consonancia con las normas legales sobre la materia. Aceptan asimismo recibir correos electrónicos con información sobre las actividades académicas de UTEC, los que no serán considerados spam.
6. EL CONCURSO se rige enunciativamente por las condiciones aquí establecidas. UTEC se reserva el derecho de dictar disposiciones adicionales aplicables al mismo. En caso de duda o ambigüedad sobre los alcances, términos y condiciones, LOS PARTICIPANTES Y LOS CÓMPLICES manifiestan su expresa voluntad de someterse a la interpretación que efectúe UTEC. Las decisiones de UTEC no serán materia de revisión, reconsideración ni apelación.
7. UTEC podrá resolver cualquier acuerdo si LOS CÓMPLICES, sus padres, tutores o representantes legales incumplen las obligaciones establecidas en el mismo, en especial aquellas relacionadas con la inscripción y el cumplimiento de sus requisitos.
8. UTEC no se responsabilizará en caso que alguno de LOS PARTICIPANTES o LOS CÓMPLICES haya copiado, plagiado o reproducido una obra, texto o imágenes de terceros, sin autorización de estos. Si UTEC detectase plagio o copia sustancialmente similar en sus proyectos, tareas propuestas o respuestas de las mismas o si faltase el consentimiento válido por parte de LOS PARTICIPANTES, LOS CÓMPLICES y/o sus padres, tutores o representantes legales, podrá a su sola discreción separar de inmediato al infractor. Asimismo, UTEC hará su mejor esfuerzo por corregir la situación, según el momento y circunstancias. LOS PARTICIPANTES O LOS CÓMPLICES y/o sus padres, tutores o representantes legales podrán ser solidariamente responsables de los daños y perjuicios que ocasionasen a UTEC por su conducta infractora, en particular, por cualquier repercusión negativa en su reputación como entidad universitaria.
9. Si alguno de los numerales o cláusulas de las bases del concurso fuese total o parcialmente nulo o se anulase, el resto no quedará sin efecto, sino que conservará plena validez y total eficacia.

Organiza:

Universidad de Ingeniería & Tecnología - UTEC

Para mayor información, contactarse con:

Universidad de Ingeniería y Tecnología - UTEC

Jr. Medrano Silva 165, Barranco, Lima, Perú

Buscamoscomplices.pe

Teléfono: (01)230-5000 Anexos: 4502

E-mail: buscamos_complices@utec.edu.pe